

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal Investigador

Convocatoria 73/2015

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico Superior de Biobanco en la unidad de Biobanco para el desarrollo del proyecto titulado: "BIOBANCO INCLIVA" correspondiente a la convocatoria del año 2014, de las ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía juvenil en I+D+i en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de investigación Científica y Técnica y de innovación 2013-2016.

Plaza ofertada: Técnico Superior de Biobanco.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa. La duración prevista será de 2 años a la fecha de incorporación.

Requisitos imprescindibles:

1. Poseer el Grado de Biología, Ciencias Biomédicas o similar.
2. Estar inscrito en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en el momento de formalización del contrato.
3. Experiencia previa en Biobanco: realización de prácticas o trabajo fin de grado.
4. Tener nacionalidad española, o ser nacional de un estado miembro de la Unión Europea o ser extranjero/a con autorización o permiso de residencia o de estancia en España y, en todo caso, residir en la Comunidad Valenciana.

Otros méritos valorables:

1. Nivel medio de inglés.
2. Manejo de bases de datos.
3. Prácticas previas en laboratorios de investigación y/o hospitales.
4. Experiencia en procesado, alicuotado y análisis de muestras biológicas humanas.
5. Preferible candidatas/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Recepción de muestras biológicas humanas para investigación.
- Procesado y alicuotado de muestras biológicas humanas:
 - obtención de suero y plasma
 - extracción de ADN y ARN a partir de muestras humanas de distinta naturaleza
 - obtención de células monocleares de sangre periférica
 - procesamiento de líquido cefalorraquídeo
 - preparación de extractos proteicos
 - manejo de sistemas automatizados de extracción de ácidos de ácidos nucleicos.
- Análisis de muestras biológicas humanas:
 - determinación de la cantidad, pureza e integridad de ácidos nucleicos mediante electroforesis en gel de agarosa, medidas en el espectrofotómetro Nanodrop2000 y empleo de Agilent2100 Bioanalyzer
 - cuantificación y análisis de proteínas mediante Western blot.
- Manejo de bases de datos: registro de muestras y datos asociados en sistemas de gestión de la información de biobancos.
- Apoyo y asesoramiento a los grupos de investigación en el proceso de solicitud de muestras biológicas al Biobanco.
- Trabajo en base al sistema de gestión de la calidad implantado en Biobanco.
- Puesta a punto de nuevos procedimientos técnicos de Biobanco.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Director biobanco: Dr. Antonio Ferrández.
- Coordinadora biobanco: D^a. Lorena Peiró.
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 15 de septiembre de 2015 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse por Registro de Entrada en la planta baja de la Sede de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo 4, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 1 de septiembre del 2015